



FONDO ROTATIVO INTERNO DIDEDUC GUATEMALA OCCIDENTE
3-616-00115-4

CHEQUE No. 000027546

No. 14266826

LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2,025

Q. 7.500.00

PAGO A LA ORDEN DE: ANGEL MARIO CHAJÓN TUBAC

SUMA DE: SIETE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS

QUETZALES.

G128 BRL 0101 0000 0036 1600 1154

FIRMA

FIRMA

NO NEGOCIABLE

■ 31:00000011513616701154■00022545 70000412187

DESCRIPCION DEL PAGO

000027546

ANGEL MARIO CHAJÓN TUBAC

FONDO ROTATIVO INTERNO PARA GASTOS FUNERARIOS

CUENTA No.	CONCEPTO	DEBE	HABER
419	APORTE ECONÓMICO PARA GASTOS FUNERARIOS, DERIVADO DEL FALLECIMIENTO DE LA ESTUDIANTE DULCE MARÍA CHAJÓN RAXÓN, SEGUN CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN NO. 10004724623092025. CHEQUE NO. 27546.		
		Total	7.500.00
	Unidad Solicitud: DIDEDUC GUATEMALA OCCIDENTE Fecha: 28/11/2,025		
	DATOS INDICADORES		
	FECHA: 28/11/2,025 Mesa de entrada: 28/11/2025 DEVOLUCIÓN Recibido Operaciones Caja: 28/11/2025		
HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO /	RECIBI CONFORME
DPMARRODIN	CDGORRDO	THSRECHB	ANGEL MARIO CHAJÓN TUBAC
			DIA MES AÑO
			3 DE 2025



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO FINANCIERO



Nº 000013

FORMULARIO PARA CONTROL DEL APORTE ECONÓMICO POR GASTOS FUNERARIOS

Formulario del Aporte Económico por Gastos Funerarios derivados al fallecimiento de Estudiantes Inscritos en el sistema de Educación Pública, Niveles de Educación Inicial, Preprimaria, Primaria y Media (Ciclos Básico y Diversificado).

Persona que recibe: Angel Mario Chajon Tubac

Calidad de: Padre Madre Tutor Encargado

Código Único de Identificación -CUI- 2069 57432 0110

Número de Identificación Tributaria -NIT- 92848362

Nombre del estudiante fallecido: Dulce María Chajon Raton

Código Personal del estudiante fallecido: S321GKE

Código de Centro Educativo: 01-10-0300-40

DECLARO Y JURO: Que he recibido a mi entera satisfacción el cheque número 27546 por la cantidad de Q 7.500, en letras: Siete mil quinientos Quetzales otorgado para cubrir única y exclusivamente los gastos funerarios derivados al fallecimiento del estudiante anteriormente referido.

Lugar y Fecha: Mixco 3 de diciembre 2023

Angel Mario Chajon Tubac

Firma o impresión dactilar del solicitante

Original (Blanco): Unidad Ejecutora del MINEDUC

Duplicado (Celeste): Padre, Madre, Tutor o Encargado

Triplicado (Amarillo): delegado de DIDEMAG o persona designada por Director Departamental



FORMULARIO

LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS INICIALES PARA LA SOLICITUD DEL APORTE ECONÓMICO POR GASTOS FUNERARIOS DERIVADOS AL FALLECIMIENTO DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PREPRIMARIA, PRIMARIA Y MEDIA (CICLOS BÁSICO Y DIVERSIFICADO)

Del proceso: Servicios de Apoyo

Código: PRA-FOR-214

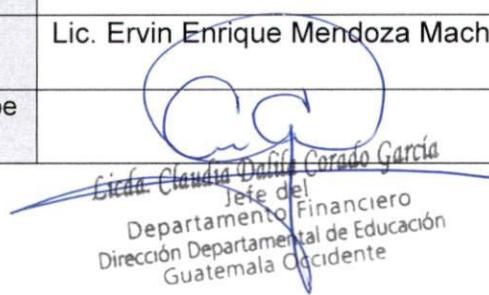
Versión: 1

Página: 1 de 1

Dirección Departamental de Educación de Guatemala Occidente

Correlativo DDEGO-No.021-2025	DDEGO-No.021-2025
Código centro educativo público	01-10-0300-40
Nombre del centro educativo público	CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL –CECODII-
Nombre completo del estudiante fallecido	DULCE MARÍA CHAJÓN RAXÓN
Nombre completo del padre, madre, tutor o encargado del estudiante	ANGEL MARIO CHAJÓN TUBAC
Teléfono de contacto:	59061072
Dirección: SECTOR 1 DEL PILAR No. 2	Municipio: SAN JUAN SACATEPÉQUEZ

No.	Requisitos	Si	No
1	Constancia de inscripción o impresión del historial de estudiante.	X	
2	Certificado de defunción del estudiante, extendido por RENAP.	X	
3	Fotocopia del DPI del padre, madre, tutor o encargado.	X	
4	NIT del padre, madre, tutor o encargado.	X	
5	PRA-FOR-212 firmado o impresión dactilar.	X	
6	En el caso de ser tutor, el documento que lo acredite como tal.		X

Lugar y fecha	Mixco, 27 de noviembre del 2025
Nombre de quién entrega	Lic. Ervin Enrique Mendoza Machán
Nombre y firma de quién recibe	 Lic. Claudia Dafila Corado García Jefe del Departamento Financiero Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Ciclo Escolar 2025

Datos del Alumno			
Código:	S321GKE		
Nombre:	DULCE MARÍA CHAJÓN RAXÓN		
CUI:	4088353970101		
Fecha de Nacimiento:	27 de noviembre de 2022		
Género:	FEMENINO		
Datos de Inscripción en el Centro Educativo			
Código:	01-10-0300-40		
Nombre:	CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL -CECODII-		
Departamento	GUATEMALA	Municipio:	SAN JUAN SACATEPEQUEZ
Nivel:	40-INICIAL	Jornada:	SIN JORNADA
Ciclo Lectivo:	1-ANUAL	Sector:	OFICIAL
Modalidad:	BILINGUE	Área:	RURAL
Carrera:	-		
Grado:	ETAPA C		

-Sistema de Registros Educativos- Fecha de Impresión: 18/11/2025 8:35:16 a. m.

ZFS6Ktg0cdvUCtNRV1hw4xO+HV+kanvwbQ7eGiLU2kcAjgD2G3peXctRdlJpYHzo8QTu+fC5UqCxEqzOpzM3lewWuP7r5pLgY4PmShWhuZPn89o9/L659XosacdnrDnk
rirYOpiÖDCYST5uBEpzeqq==



[INICIO](#) [SERVICIOS ▾](#) [INSTITUCIONAL ▾](#) [NOTICIAS ▾](#) [OFICINAS](#) [CONTÁCTENOS](#) [INFORMACIÓN PÚBLICA](#)

✓ La certificación con Correlativo I0004724623092025 y Verificador 16A31A6DCF62 es válida.

 Descargar Archivo

 Validar otra certificación



VERIFICADOR: 16A31A6DCF62

Registro Civil de las Personas

Certificado de Defunción

El infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas del
Municipio de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala,
CERTIFICA

que con fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinticinco, en el Registro Civil del
Municipio de SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, Departamento de GUATEMALA, quedó inscrita la
Defunción No. 10735 de:

Datos del Difunto

Fotografía no disponible	- Dulce María , Chajón Raxón -	
	Nombres y Apellidos del Difunto	
	4088353970101	Femenino
	2 Años 9 Meses 27 Días	Sexo
	Soltero	Ninguna
Edad	Estado Civil	Profesión
GUATEMALA, GUATEMALA, GUATEMALA		
Lugar de Nacimiento		
--		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		

Datos de la Defunción

veintidós de septiembre de dos mil veinticinco	18:30
Fecha de Defunción	Hora de Defunción
GUATEMALA, GUATEMALA, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, Comunidad El Pilar 2	
Lugar de Defunción	
Infección Intestinal	
Causa A	
Causa B	
Causa C	
Causa D	



2514555050101
23/09/2025 11:25:47
0023AE8B3918

Datos de la Madre

- Emily Karina , Raxón Grande -

Nombres y Apellidos de la Madre

Fotografía
no
disponible

Fotografía
no
disponible

Datos del Padre

- Angel Mario , Chajón Tubac ✓

Nombres y Apellidos del Padre

Observaciones

NO CONSTA NINGUNA ANOTACIÓN

Extendida el día veintitrés de septiembre de dos mil veinticinco por el Registrador Civil de las Personas, la cual es auténtica por ser una copia fiel de su original.

-----ULTIMA LÍNEA-----

Doy fe



Ana Raquel , Aristondo Cigarroa

REGISTRADOR CIVIL DE LAS PERSONAS

Este certificado fue impreso en papel bond el día veintitres de septiembre del dos mil veinticinco y tiene vigencia de seis meses o tres verificaciones del código QR. Para los usos que al interesado convenga deberá de verificar su autenticidad a través del link: <https://www.renap.gob.gt/verificacion-de-certificado> o bien llamando al 1516.



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO



IDENTIFICACIÓN

Primer nombre:	ANGEL
Segundo nombre:	MARIO
Primer apellido:	CHAJÓN
Segundo apellido:	TUBAC
Código Único de Identificación:	2069574320110
Fecha de vencimiento:	18/08/2028
Fecha de Nacimiento:	02/10/1991
Sexo:	MASCULINO
Nacionalidad:	GUATEMALTECO
Estado civil:	SOLTERO
Sector económico:	NO APLICA
Participación en Cámara Empresarial:	NO
Participación en Gremial:	NO

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Código	Actividad económica	Clasificación
0001.40	ESTUDIANTE	PRINCIPAL

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

Característica	Estado	Fecha Desde	Fecha Hasta
REGISTRO DE VEHÍCULOS	ACTIVO	02/11/2018	

OTROS

Fecha última actualización:	20/11/2025
Esta constancia tiene vigencia hasta:	31/10/2026

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario, Decreto 6-91:

A. Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.

B. Los contribuyentes con obligaciones al IVA deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.

C. Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia no prejuzga sobre la validez de esta y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.





FORMULARIO

SOLICITUD DE APORTE ECONÓMICO POR GASTOS FUNERARIOS DERIVADOS AL FALLECIMIENTO DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PREPRIMARIA, PRIMARIA Y MEDIA (CICLOS BÁSICO Y DIVERSIFICADO)

Del proceso: Servicios de apoyo

Código: PRA-FOR-212

Versión: 1

Página 1 de 1

CORRELATIVO DDEGO-No. 021-2025

Señora:

Tamara Haydee Serech Balcarcel

Directora Departamental de Educación de Guatemala Occidente

Yo, Angel Mario Chajon Tubac, en calidad de Madre Padre Tutor Encargado de 33 años de edad, estado civil: soltero casado

Nacionalidad: Guatemalteco Profesión u oficio: Agricultor Código Único de Identificación -CUI-: 2069 57432 0110 como consecuencia del fallecimiento del estudiante Dulce Maria Chajon Raxón con código personal de estudiante S321 GKE.

SOLICITO

Que me sea otorgado el aporte económico de 7,500,00, por gastos funerarios derivados al fallecimiento del estudiante antes identificado y para el efecto acompaña la siguiente documentación:

- a) Certificado de defunción del estudiante, extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.
- b) Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI-, extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.
- c) Fotocopia de carne del Número de Identificación Tributaria -NIT-.

Con la presente solicitud asumo la responsabilidad y el compromiso de utilizar el aporte económico, única y exclusivamente para los gastos funerarios del estudiante fallecido.

Atentamente,

Lugar y fecha Mixco, 27 de Noviembre de 2025

Angel Mario Chajon Tubac

Firma o impresión dactilar del solicitante



Ministerio de Educación

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE

Mixco, 27 de noviembre del 2025
Oficio No. 91-2025
Ref./DDMM-eemm.

Licenciada
Claudia Corado
Jefe Financiera
DIDEDUC Guatemala Occidente
Presente.

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Me permito por este medio trasladar el expediente de la estudiante que falleció en fecha 22/09/2025, de nombre Dulce María Chajón Raxón, solicitando de manera atenta sus buenos oficios para el procedimiento de elaboración de cheque correspondiente.

Así mismo pidiendo su apoyo, que en cuanto termine el proceso de entrega de cheque al padre de la estudiante fallecida; el expediente completo se devuelva a mi persona, con copia de Voucher firmado por la encargada, recibo y compromiso PRA-FOR-213, mismos que servirán para enviarlo al Despacho, Ministerio de Finanzas Públicas, Contraloría General de Cuentas y Congreso de la República.

El nombre del Centro Educativo donde estaba inscrito el alumno es CECODII Comunidad del Pilar II, Jornada Mixto, Código: 01-10-0300-43, ubicado en Comunidad del Pilar II, municipio de San Juan Sacatepéquez, el nombre del director CECODII es: Juan Cristóbal Ramón

Atentamente,

Lic. Ervin Enrique Mendoza Machán
Delegado de Desarrollo Magisterial



DIDEDUC OCCIDENTE



DDE GUATEOCCIDENTE
•DIDEDUCI



DIDEDUCOCCIDENTE



DDEGUATEOCCIDENTE